

TDR: 2.1.0.1

Bogotá D. C.,

Señor

JOSHUA MERA JIMÉNEZ

Correo electrónico: joshua.mera@sslabogadosconsultores.com; sofia.baquero@sslabogadosconsultores.com

Referencia: Radicado MinTIC No. 241002293 del 15/01/2024

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo de respuesta

Respetado señor Mera,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al comunicado de la referencia, mediante el cual hace una serie de peticiones a esta cartera, de manera atenta nos permitimos solicitar amablemente un plazo adicional de siete (7) días hábiles para dar respuesta, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, razón por la cual daremos respuesta a su petición el próximo 14 de enero de 2024, o antes, si fuera posible.

Cordialmente,

Dirección de Infraestructura

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

Correo: minticresponde@mintic.gov.co

www.mintic.gov.co